

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el Despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 236, un año; 65, tres meses; 22, un mes. EN PROVINCIAS respectivas: 360—180—90. EN ISLAS Y BALEARES: 400—200—100. INDIAS, 410—210—110.

GACETA DE MADRID.

1843.

LUNES 3 DE JULIO DE 1843.

DIEZ CUARTOS.

esta...
salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Con el fin de que por este ministerio se instruya el oportuno expediente, si se estima necesario, se ha servido V. E. remitirme con su comunicacion de 4 del actual copia de la que le habia dirigido la comision encargada de la construccion del nuevo palacio de las Cortes, proponiendo los medios de mejorar el terreno en que ha de situarse aquel edificio.

Enterado S. A. el Regente del Reino de ambas comunicaciones, me manda hacer presente á V. E. que el expediente cuya instruccion se pretende no puede producir otro resultado que dificultar la construccion del nuevo palacio, y alejar la época de su conclusion, con mengua del decoro debido á la representacion nacional y descrédito del Gobierno; porque desde luego son de prever los repetidos trámites que llevaria hasta obtener la indispensable aprobacion de las Cortes para vencer las grandes dificultades, y ocurrir á los enormes gastos que habia de ocasionar la compra de la manzana que ocupa actualmente la direccion general de Minas, y cuya adquisicion propone la comision, llevada sin duda de su buen deseo de mejorar el proyecto, ensanchando el área del edificio. Por estas razones S. A., impulsado de su firme propósito de perpetuar la memoria de su Regencia, legando en ese monumento á las generaciones venideras el testimonio mas positivo de su adhesion y respeto á las instituciones vigentes, lejos de disponer la formacion del referido expediente, ha resuelto manifieste á V. E. su determinacion de que se lleve á cabo la obra con tal celeridad, que el 10 de Octubre de 1844 pueda verificarse en el nuevo palacio el acto grandioso y solemne con que ha de terminar su Regencia, y comenzar á gobernar el reino S. M. la Reina Doña Isabel II.

De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos que estime oportunos en el ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de Junio de 1843.—Juan Alvarez y Mendizabal.—Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Cuerpo de operaciones de Castilla la Nueva.—Excmo. señor: Expedida la convocatoria á los pueblos de la inmediacion de esta villa para la reunion de la Milicia nacional, segun tuve el honor de exponer á V. E. en comunicacion del 28 próximo pasado, dirigí por expreso al ayuntamiento de Cuenca el escrito cuya copia es adjunta, asi como las órdenes para el comandante militar é intendente en la misma ciudad, á fin de que en el término de 24 horas se presentasen á recibir órdenes en mi cuartel general, siendo uno y otras entregados segun el vaya del expreso, en el que aparece el recibo del administrador de correos de Cuenca D. José Maestre.

Como la provincia, Excmo. Sr., se hallaba desgraciadamente contaminada por los enemigos del reposo público hasta el extremo de haber estado muy próxima á una conflagracion general, era urgentísimo que los pueblos, y muy particularmente su benemérita Milicia, que tanta parte tuvo en los laureles que adquirí en la pasada lucha, oyeran de viva voz á su constante amigo y conciudadano, al gefe encargado últimamente de darles la paz y tranquilidad; por lo que en union del Sr. gefe político me trasladé en el día de ayer á esta villa, asi como á esperar auxilios pecuniarios de Tarazona.

No es fácil, Excmo. Sr., trazar un bosquejo que patentiice el entusiasmo con que ha corrido á las armas la fuerza de los batallones de la Milicia nacional de Huete, Uclés y Belmonte, que ha sido convocada, y muy especialmente la de los pueblos de Montalvo, Helito, Villarejo de Fuentes, Torrejoncillo del Rey, Horcajada, Saelices, Carrascosa, Buen-

dia, Javalera y Villalba del Rey, prontos á derramar su sangre por el sostenimiento de las libertades públicas, la Constitucion del 37, la Reina Isabel y Regencia del Duque de Enghien hasta el 10 de Octubre de 1844; y en el momento en que se han manifestado las de los demas pueblos de la provincia, se ha visto en el término de las fuerzas...

A las 11 de la mañana, con un gran entusiasmo, me fui á dar las gracias por las comunicaciones que me han dispensado y á las 12 de la tarde de hoy he revistado con la fuerza del ejército que he reunido, y se designan en el estado que acompaño; y multitud de vivas y aclamaciones han saludado los caros objetos de su prediccion.

Terminada la revista he dado las gracias en nombre de la patria y del Gobierno de S. A. á la Milicia ciudadana, ofreciéndoles utilizar sus servicios oportunamente si los alucinados de la capital no depositasen las armas, y contra los que estaban decididos á marchar: que en atencion á las considerables pérdidas que se les originarian de permanecer aunque breves dias fuera de sus hogares, regresasen desde luego á ellos á continuar la recoleccion, seguros de que contaria con su auxilio asi que estuviesen reunidos los elementos para redacar en breves horas la capital si llegase el caso de apelar á la fuerza.

Tal es, Excmo. Sr., el entusiasmo de los precitados partidos, que quedan asegurados, y por consecuencia las comunicaciones de la corte con Valencia: dirijo mi marcha á la izquierda del Júcar con el propio objeto y á fin de bloquear la capital, interin V. E. me remite los auxilios que le designé en mi comunicacion del 28 último.

El partido de Moya está tambien asegurado por la Milicia de Salvacañete, y á estas horas es muy probable lo esté el de Cañete, quedando concretada la insurreccion á la capital.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debido conocimiento y demas efectos que estime. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Carrascosa del Campo 1º de Julio de 1843.—Excmo. Sr.—Martin José Iriarte.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York 13 de Mayo.

Al fin vemos que el Ministro de Estado Daniel Webster ha dejado el ministerio, y que Mr. Legare ha sido nombrado para reemplazarle interinamente.

Mr. Caleb Cushing ha obtenido el nombramiento de comisionado para ir á China con el objeto de entrar en tratados de comercio y navegacion con aquel imperio.

Vemos con satisfaccion en los papeles de esta ciudad de Nueva-York una carta firmada por unos 300 individuos de lo mas selecto del comercio, y que representan una riqueza de muchos millones, dirigida al comandante del Somers, Mr. A. Slidell Mackenzie, cumplimentándole por haber sido absuelto en el consejo de guerra que se le formó con motivo de la ejecucion sumaria de los tres cabecillas de motin á bordo de dicho buque, y por haber salido triunfante contra las rastreras persecuciones y calumnias de sus enemigos.

Una opinion tan voluntaria y tan desinteresada de individuos tan independientes, y que pueden decirse la flor y nata de lo mejor que puede escogerse en el pais, no solo por su riqueza sino por su respetabilidad, será para el Sr. Mackenzie y para sus hijos un titulo de honor concedido á pocos, como igualmente una eterna reprobacion de la mezquina política del Gobierno que por miramientos particulares le ha quitado el mando de un buque que con su entereza y decision supo conservar á los Estados-Unidos con gloria de la marina nacional.

EGIPTO.

El Cairo 22 de Mayo.

La mision británica, que habia pasado á la Abisinia para entablar relaciones mercantiles con los Principes de aquel pais, ha regresado sin haber conseguido su objeto. Los Principes abisinios no se hallan dispuestos á entrar en relaciones comerciales con la Prusia y la Inglaterra. (Gazette d'Augsbourg.)

El príncipe Alejandro ha declarado que defende la los derechos de la nacion conquistados por su padre, y no cederia la Puerta otomana. (Gaceta nacional de Servia.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 24 de Junio.

Hoy á las dos y media de la tarde se ha celebrado un consejo de gabinete en Foreign-Office. Todos los Ministros habian concurrido antes de la hora indicada. (Standard.)

Las buenas noticias recibidas del estado de las cosechas han sido neutralizadas en su efecto por los tristes avisos de los distritos carboneros de la Gales del Sur.

Parece que el número de personas desocupadas es tan grande, que se teme á cada instante una revolucion en el pueblo. La causa es la situacion en que ha caido la industria del hierro. (Post.)

FRANCIA.

Paris 22 de Junio.

Escriben de Ginebra con fecha del 14:

Nuestro Gobierno ha concedido carta de naturaleza á tres israelitas: estos son los primeros judios que hasta ahora han conseguido en Suiza el derecho de ciudadanos. (Id.)

El barco de vapor frances el Tonerre, que salió de Alejandria el 4 y de Malta el 14, ha entrado en Marsella el 18. Por su conducto se sabe que Mr. Piscatory, nombrado ministro de Francia en Grecia, que llegó á Malta el 8 en el Rhamses, se embarcó inmediatamente en el Minos para trasladarse con su familia y comitiva á Atenas.

La corbeta inglesa la Magicienne se hizo á la vela el viernes para la Siria.

El navio Indus ha vuelto á Nápoles, en donde se encuentran reunidas en la actualidad la escuadra napolitana, la escuadra brasileña y dos fragatas de los Estados-Unidos de América. (Comm.)

Los periódicos belgas anuncian la salida para Paris del príncipe Ligné, embajador de Belgica en Francia. (Id.)

El príncipe de Nicolay, embajador de Rusia en Dinamarca, ha llegado á Bruselas, procedente de Copenhague y en direccion á Paris. (Id.)

Nos escriben de Alejandria con fecha 4 de Junio:

Aun permanece Mehemet-Ali en esta ciudad gozando de la mas perfecta salud, aunque al parecer muy inquieto á causa del doble azote de la langosta que devasta el Egipto, y de la epizootia que todavia no ha cesado.

Mehemet-Ali ha mandado publicar las condiciones impuestas para el tránsito de los géneros por Suez, los cuales pagarán un 4 por 100: los géneros que vayan de tránsito se colocarán en un almacén separado de la aduana, y sellados con plomo por empleados especiales.

La compañía encargada del trasporte de los géneros estará obligada á presentar al director de la aduana de Suez una certificacion, en que se acredite el embarque de los géneros.

Un barco de vapor ingles, últimamente estacionado en Alejandria, ha llegado esta mañana de Beirut; pero no trae ninguna noticia interesante de la Siria.

El barco de vapor de guerra francés el *Tonnerre*, por el cual os dirijo esta carta, marcha con 80 peregrinos de Argel que vuelven de la Meca: lleva además una colección de animales que Clot-Bey envía á Paris, y cuatro hermosas yeguas que el virey envía de regalo á Luis F. (Id.)

Idem 24.

Escriben del Haya:

El modelo de la estatua ecuestre de Guillermo el Taciturno, fundido en bronce por el conde de Nienwerkerke, hace algunos días ha sido expuesta en el Haya, donde esta bellísima obra obtiene todo el éxito que merece. El Rey ha acogido de la manera mas benévola á su autor, que ha tenido la honra de comer en la corte. El conde de Nienwerkerke es de origen holandés. (Debats.)

La condesa de Hulst, ex-dama de honor de la Princesa Clementina, ha salido hácia Brest con el general baron Aymard para esperar la llegada del Príncipe y de la Princesa de Joinville. (Const.)

Leemos en la *Union de las provincias*, periódico que se publica en Clermont (Puy-de-Dome):

Uno de nuestros amigos, que acaba de llegar de Roma, nos ha referido la siguiente noticia:

Parece que el Papa reinante ha concebido el proyecto de conceder en Roma el triunfo literario que á mediados del siglo XVIII concedió al petrarca en el capitolio por el Senado romano. El héroe de esta fiesta maravillosa, que despertará uno de los recuerdos mas brillantes y puros de la edad media, será nuestro ilustre, nuestro caballeresco Chateaubriand. (Comm.)

La Cámara de los Diputados ha aprobado hoy varios capítulos del presupuesto de Guerra con algunas enmiendas, con las que se ha conformado el Presidente del Consejo. Todas las reducciones, que eran la consecuencia de la que ayer ha sido desechada relativa al efectivo del ejército, no han sido sostenidas por la comision.

Con motivo del capítulo concerniente á la remonta de la caballería se ha suscitado un debate muy detenido y acalorado. Se trata en él de los depósitos de los caballos padres que la administración de la Guerra queria continuasen, bien en el interior ó en Argel. Al efecto se piden 5209 francos.

El mariscal Soult ha dejado á la Cámara en libertad de explicarse como lo juzgue conveniente, aunque al propio tiempo ha expresado sus temores de que la desaprobacion de este crédito conduzca inevitablemente á un aumento de gastos.

La Cámara ha negado los 5209 francos. (Debats.)

Las noticias de los Estados-Unidos anuncian una mejora notable en la situación rentística y mercantil. Todos los fondos públicos de los Estados van tomando estimacion. No solo los fondos de los Estados que habian suspendido sus pagos participan de esta alza, sino que aun la experimentan mas notable, por cuanto habian venido á mayor decadencia. Por ejemplo, los del Estado de la Pensilvania han vuelto á subir á un 6, los de Indiana y del Illinois están á 40. El descuento comercial, que se efectuaba á un precio subido, está en New-York y Filadelfia muy inferior al que se hallaba antes de la crisis. En la primera de dichas metrópolis el papel de las casas mas acreditadas se ha negociado á un 4 por 100. El metálico abunda en todas partes, y en los Estados en que los pagos en metálico no habian sido suspendidos, los bancos se hallan suficientemente provistos, y aun se empieza á extraer en términos de creerse que la circulacion del metálico volverá á aparecer en los otros Estados. (Id.)

Se lee en el *Liverpool Times*:

Hemos recibido cartas de Montevideo del 15 de Abril. Por ellas hemos sabido que el comodoro Purvis, con aprobacion ó sin ella, de Mr. Mandeville, ha rehusado reconocer el bloqueo de Montevideo por la escuadra de Buenos Aires á las órdenes del almirante Brown. Este, que es un atolondrado, intentó establecer el bloqueo; pero el almirante Purvis se apoderó de algunos de sus buques. El *Partridge* ha llevado pliegos del comodoro Purvis al Gobierno inglés. Se decia que eran referentes á la imperiosa orden dada por Rosas á todos los extranjeros de que abandonasen inmediatamente á Montevideo. Es probable que mas bien el Gobierno de esta republica es el que ha mandado á todos los individuos no armados, y particularmente á los extranjeros, salgan de la ciudad si la escuadra de Rosas emprende el bloqueo. (Const.)

El Gobierno ruso ha concebido el proyecto de emplear el ejército en los trabajos de construccion de los caminos de hierro. Con este objeto se van á llamar al interior las tropas concentradas en la Besarabia y en los gobiernos inmediatos. (Commerce.)

Por el paquebote francés el *Levante* hemos recibido periódicos de Constantinopla del 7 y de Esmirna del 9.

La enfermedad que ha sufrido ultimamente Reschid-bajá ha sido un ataque de apoplejía; su estado inspiraba vivas inquietudes; el 7 á la salida del paquebote francés estaba algo aliviado: se ha designado por ahora á Tarif-bajá para reemplazarle en el gobierno de Andrinópolis.

El consejo ordinario de Ministros se ha reunido el 3 en la Puerta bajo la presidencia del gran visir. Despues ha celebrado un consejo privado que ha durado bastante tiempo, y el 6

hubo consejo extraordinario, en el cual no se ha tratado mas que de medidas de administracion interior. (Id.)

Escriben de Beirut el 30 de Mayo:

Se anuncia la próxima salida para Constantinopla de las tropas otomanas que estan de guaruicion en la montaña. Parece que todo está terminado en el Libano, y que se ha efectuado un arreglo definitivo entre los drusos y los maronitas sobre las reclamaciones de estos contra sus rivales.

Esta noticia es importante, porque pone término á todos los motivos de discordia que pudiera haber entre esas dos poblaciones. No se conocen aun las bases del arreglo, por lo que algunas personas tienen aun sus dudas. Se habla de un alzamiento de los árabes *ansariss*; pero no deben concebirse por ello serios temores. (Id.)

Idem 25.

La discusión del presupuesto de la Marina y las Colonias empezará en los primeros días de la próxima semana en la Cámara de los Diputados.

Este presupuesto asciende para el año de 1844 á la suma total de 106 millones, y sin contar con los gastos de administracion en Europa ó en las colonias, renovacion del material en los arsenales, ensanche de los talleres, y una porcion de trabajos nuevos destinados al aumento de los medios de defensa ó proteccion de los puertos, el departamento de la Marina deberá, además de los gastos que originen estos ramos, atender al pago de 30,872 oficiales de marina y marinos, 4285 soldados de artillería, 15,915 hombres de regimientos de infantería, y tener en estado de armamento, disponibles en la rada, y de composicion ó construccion mas ó menos avanzada, 362 buques, de los cuales 142 deben estar completamente armados, 20 disponibles en la rada, 149 flotantes desarmados, y 53 en los diques. (Debats.)

Se espera en Paris la llegada del Rey y la Reina de los belgas para asistir al recibimiento del Príncipe de Joinville. (Idem.)

Escriben de Petersburgo el 13 de Junio:

S. M. el Emperador ha dado una orden por la que se previene que en lo sucesivo ningun viajero pueda fumar en el camino de hierro de Tarskoe-Selo, quedando sujetos á una grave responsabilidad los que contravengan á esta orden. Varios accidentes ocurridos han dado lugar á esta medida adoptada por el bien general. (Id.)

Escriben de Stokolmo con fecha del 13:

El conde de Mornay, ministro de Francia cerca de nuestra corte, ha presentado al Rey, de parte de S. M. el Rey de los franceses, un magnifico cuadro de porcelana de Sevres. El cuadro representa el aposento donde nació Enrique IV en Pau; varias vistas de este castillo, y en camaleón los retratos de los Principes que han nacido en el castillo ó le han visitado.

Un crecido número de estudiantes de la universidad de Copenhague han llegado á esta en barcos de vapor con el fin de fraternizar en Upsal con los de esta universidad. (Id.)

El *Monitor del ejército* dice que el duque de Aumale llegó á Argel el 18 del corriente. Se aguarda de un instante á otro á S. A. R. en Tolon. (Const.)

Se lee en el *Monitor otomano*:

Por un decreto imperial S. E. Sarim-Effendi, Ministro de Negocios extranjeros, ha sido separado de su destino y reemplazado por S. E. Rifaat-bajá, embajador de la sublime Puerta en Viena.

S. E. Muamtaz-Effendi, amedji (secretario) del Divan imperial, desempeñará el ministerio de Negocios extranjeros hasta la llegada de Rifaat-bajá.

Mubtar-Bey, consejero (muestchar) del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado embajador en Viena, en reemplazo de Rifaat-bajá. (Id.)

Escriben de Berna con fecha del 22:

Los individuos del cuerpo diplomático se disponen á salir momentáneamente de Berna para residir en Lucerna durante la sesion de la Dieta. Ya el enviado de Austria Mr. de Bombelles ha precedido á sus colegas, por ser el ministro que tiene mayor interes en seguir la marcha política del vorort actual. El embajador de Francia conde de Mortier, que ultimamente ha regresado de Paris, no tardará en trasladarse tambien al canton director.

Se dice que las instrucciones que ha traído acerca del asunto de Argovia son pacíficas, y tienden á una solucion. Lo que mas llama su atencion son los descubrimientos que se han hecho en el canton de Zurich con motivo de las asociaciones comunistas, bastante extendidas entre los obreros alemanes, y que al parecer estan en comunicacion con las sociedades secretas de ciertas ciudades de Francia. (Id.)

Se lee en una correspondencia de Oran del 10 de Junio:

No se habla ya mas de la muerte de Abd-el-Kader; el rumor que ha circulado acerca de esto ha caído por sí mismo, mas aun no ha sido desmentido de un modo positivo. Nosotros hemos recibido nuevos detalles sobre los últimos momentos del general Mustafá. Su herida no era mortal, habiendo él

mismo restañado la sangre con sus vestidos hechos girones. Los árabes enemigos han debido prenderle vivo, y todo induce á creer que aun en vida le cortaron la mano, porque la cabeza no ha caído hasta despues. Estos detalles se pueden tener como mas positivos que los que se han publicado hasta el dia sobre la sensible muerte de nuestro intrépido aliado. (National.)

Una noticia bastante importante dada por los diarios de Constantinopla del 7 de este mes, y de Smirna del 9, es la resolution tomada por la Puerta de llamar á los albaneses á Siria y reemplazarlos con otras tropas. Dos barcos de vapor han partido de Constantinopla el 7 con las tropas destinadas á reemplazar los albaneses. Se dice que estan acordes los drusos y maronitas. Reschid-bajá ha estado en peligro de resultar de un ataque de apoplejía; está mejor, pero no deja de inspirar inquietud.

Se habla de darle un sucesor para llenar el puesto de gobernador de Andrinópolis, pues la salud de este alto funcionario no le permite aceptar en este momento. Se designa para este empleo á Arib-bajá, ex-presidente del consejo de Justicia.

Se dice que Said-bajá, gobernador de Silistria, que se ha dirigido ultimamente á Constantinopla en virtud de la invitacion de la sublime Puerta, ha sido designado para ocupar el puesto de general en jefe de las tropas que se hallan en la provincia de Andrinópolis.

Mr. Teodoro Goep, nombrado últimamente cónsul de Francia en Erzeroun, se halla hace algunos días en Constantinopla de donde ha debido salir el 8 en el vapor de Trebisonda para regresar á su puesto. (Comm.)

Escriben de Tolon el 21 de Junio:

El vicealmirante Hugon ha dejado definitivamente el mando de la escuadra del Mediterráneo; anteaer ha salido para los baños. Su sucesor el vicealmirante Mackau debe llegar mañana. Se trabaja con grande actividad en pertrechar el navio de tres puentes el *Océano*, á bordo del cual debe el vicealmirante enarbolar su pabellon. (Id.)

El baron de Benkendorff, cuya próxima llegada al Havre se ha anunciado, no venia á bordo del *Tage*, que entró el jueves en este puerto. Se le espera en el *Amsterdam*, que debe dejar á San Petersburgo el 1º de Julio.

En la última refriega del segundo de cazadores de Africa el capitán Dubost ha sido hecho prisionero. Abd-el-Kader ha escrito él mismo al general Gentil para noticiarle que el capitán está herido de un balazo.

Si se ha de creer al periódico inglés el *Globo*, no es dudoso que los incendios sucesivos de que esta ciudad ha sido teatro en estos últimos tiempos, son resultado de la malevolencia. Se acaba de encontrar, bajo la puerta de uno de los almacenes mas importantes, una bola de algodón inflamada por medio de cerillas fosfóricas de que estaba llena. Se trata de descubrir los autores de estas atrocidades. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Onteniente 26 de Junio.

Tambien en esta villa ha habido su correspondiente farsa de pronunciamiento, pronunciamiento que se ha hecho unicamente por cubrir el expediente con la capital. Esto sucede en casi todos los pueblos subalternos: se pronuncian las cabezas de partido, mandan columnas expedicionarias á los pueblos agregados, y ó bien tienen estos que adherirse á los pronunciamientos de aquellas, ó bien de lo contrario se ven expuestos á arrostrar las consecuencias de una resistencia que nunca puede serles ventajosa. Aqui por lo tanto se está aguardando con la mayor ansiedad al ilustrado Regente; y es bien seguro que apenas se aproxime no habrá un solo pueblo que no lo acoja con los brazos abiertos, y que no deposite en él la entera confianza de su salvacion.

Por lo demas creo excusado decir á VV. que los pronunciamientos, lo mismo en esta que en las demas provincias, no son obra mas que de ese partido que se titula monárquico-legal, y que no funda esa legalidad mas que en los motines. Como prueba de esto citaré la provincia de Alicante, en la cual se han renovado todos los ayuntamientos por orden de las juntas revolucionarias, sin que en aquellas nuevas corporaciones haya entrado un solo buen liberal. Tambien se descuelga alguno que otro republicano; pero estos conocen su mala causa, y no hacen mas que prestar su apoyo en los motines, retirándose luego con cierto aire de triunfo, diciendo "no ha llegado todavia su vez." (Corresp. del Espect.)

Almendralejo 27 de Junio.

Los manifiestos del Regente han reanimado en esta provincia el espíritu de aquellos liberales de buena fe á quienes la prensa coligada habia tal vez logrado alucinar con las mentiras que diariamente proclama. En esta no duda nadie ya del triunfo de la justa causa, porque al ver, segun el rumbo de los sucesos, que las revueltas actuales no son promovidas y alentadas mas que por los afrancesados, los republicanos y los carlistas, no podemos creer que haya nadie que se asocie á una amalgama tal de elementos heterogéneos que no pueden traer mas que la disolucion social y política de la monarquía.

Se me ha asegurado que D. Joaquin Muñoz Bueno ha salido para Sevilla con el fin de ofrecerse á la junta y de pedirle fuerza para insurreccionar esta provincia. Mal instrumento se han ido á buscar los revoltosos, porque el Sr. Bueno es el

hombre que menos simpatías tiene en la provincia, sin excepción de partido ninguno. Por lo tanto sus proyectos saldrán bueros.

Reina en toda la provincia la mas completa tranquilidad, merced á la sensatez de la mayoría de la población, que rechaza las sugerencias de los revoltosos, y al celo y firmeza de las autoridades militar y política. (Id.)

Badajoz 28 de Junio.

En esta no ocurre la menor novedad. Los conspiradores van de día en día desanimándose, y cunde entre ellos la mayor desunion. Era imposible que así no sucediese, porque como son hombres tan contrarios en ideas, como lo que unos ensalzan los otros deprimen, como no estan acordados mas que en sus miras de ambicion, que se dirigen todas al poder, no puede haber union ninguna entre ellos. No obstante, se ha hecho de moda el conspirar, y aunque no sea mas que por eso continúan aquí los clubs revolucionarios teniendo sus tenebrosos conciliábulos. Por otra parte la falta de energía en las autoridades va á dejar impunes algunos delitos, y esta impunidad no podrá menos de alentar á los criminales y á los que esten en vispera de serlo. (Id.)

Mérida 28 de Junio.

La provincia de Extremadura continúa dando pruebas de lealtad y patriotismo á nuestra Reina y Regente, no obstante los continuados trabajos del partido coalicionista representado en Badajoz, segun se nos asegura, por el arrendatario del derecho de puertas, resentido sin duda por algunos miles de duros que ha visto escapar de sus manos con la supresion de tan odioso impuesto.

Las autoridades estan apercebidas para obrar con energía en el caso que se lograra seducir alguna parte de esa gente que pudiéramos llamar de los pronunciamientos. El resto de la provincia está de acuerdo en su mayor parte, y acordados en la marcha que han de seguir en el inesperado caso de que la capital arroja el grito. Las personas sensatas lo reprueban altamente, y solo la ambicion de unos pocos no es fácil se haga superior y empañe el brillo de este suelo clásico.

En uno de los últimos números de su apreciable periódico observamos, con el disgusto de que ya participábamos, que los dependientes de la sal y carabineros de algunos puntos son como los de este los agentes del pronunciamiento que se le quiere renombrar ó darle titulo de nacional á cualquiera cosa. Hemos entendido que las autoridades de esta ciudad proceden criminalmente contra el capitán de carabineros situado en ella, como incitador y promovedor de la asonada que se proponia garantir con 40 ó 50 caballos de los de sus órdenes: si esto fuese cierto, así como el haber invitado al pueblo de Montanhez (provincia de Cáceres) á que la diese, esperamos ver cortado el mal con brevedad y acierto.

Las noticias confidenciales que recibimos de Sevilla nos confirman el estado de anarquía en que aquella desgraciada ciudad se encuentra. La junta ha sido apaleada; intentaban nombrar otra, y corrian 10 ó 12 candidatas, porque cada una de las fracciones de la liga quiere ser sola, y aun entre estas no hay pensamiento fijo ni tampoco buen acuerdo. La disolucion social amenazaba concluir con aquella hermosa población, donde es tal la confusion que no se entienden, Dios la salve, y tambien á sus vecinos acomodados, á quienes se ha declarado guerra.

Deseamos ir viendo resultados de la marcha del Regente á Valencia, y confiamos en que el amor y entusiasmo que siempre le manifestó el pueblo español coronará la pacificacion general apetecida por todos los que desean el bien del país.

(Item.)

MADRID 2 DE JULIO.

El nuevo orden de cosas que la nacion creó en 1840 con el memorable pronunciamiento de Setiembre fue sancionado por los representantes legítimos del pueblo; y el sistema entonces establecido tuvo y tiene todas las condiciones de legalidad que ha menester. Por los hombres contrarios á este sistema y á los hechos reconocidos y sancionados se ha levantado ahora en algunas provincias una bandera que no puede representar aquel sistema ni aquellos hechos, porque ni el primero estaba cambiado, ni los segundos habian dejado de respetarse, y que representa por consiguiente la reaccion ó la anarquía. Ni la estricta observancia de la Constitucion de 1837 ha podido ser causa del levantamiento, cuando se infringe manifiestamente por los mismos que la invocan; ni podia alegarse de un modo plausible como pretexto, cuando vemos unidos á la insurreccion muchos de los encarnizados enemigos de aquel sagrado código, los cuales no es de suponer hayan tomado las armas para la defensa de una cosa que detestan. En otra parte debe por consiguiente buscarse el motivo que ha dado origen á la situacion en que el país se encuentra. Este motivo duélenos sobremana hallarle en el error y en la fascinacion.

Cuando por la voluntad nacional legítimamente expresada fue elevado el Duque de la Victoria al importante cargo de Regente del Reino, presentóse ante la nacion un porvenir halagüeño, y comenzáronse á concebir fundadas esperanzas de que se consolidarian nuestras instituciones, y la calma y la tranquilidad darian lugar á las importantes mejoras que el estado del país exigia. El gran partido progresista, entonces compacto y unido, presentaba á los enemigos de aquel orden de cosas una falange invencible, dispuesta á no consentir se menoscabase en lo mas mínimo la libertad del pueblo ni la Cons-

titucion que se habia dado. Así lo conocieron los ilusos y los conspiradores que promovieron y ejecutaron la sedicion de Octubre, y este convencimiento, que les produjo el mal éxito de su descabellada intentona, les llevó á buscar por otros caminos un triunfo, para cuya consecucion no eran bastantes todas sus fuerzas. Procuróse por todos los medios dividir entre sí á los hombres que hasta entonces habian marchado unidos; tratóse de sembrar la division en el partido progresista; no se perdonó nada para ello, y al fin tuvimos el disgusto de presenciar la tristemente célebre sesion del 23 de Mayo, en que una coalicion, compuesta de elementos heterogéneos y aun contrarios, derribó al Ministerio nombrado por el Regente, no al discutirse una ley de cuya desaprobacion ó aprobacion suele depender generalmente la existencia de un Gabinete, sino suscitando una cuestion *ad hoc*, con el único y exclusivo objeto de derribarle.

La cuestion era pues de personas, y de ningun modo de principios: el Regente del Reino se contentó con cambiar las personas; pero la coalicion siguió en la tribuna y en la prensa aparentando defender los derechos del pueblo que se creian ultrajados, y unas nuevas elecciones vinieron á reforzar las columnas de los coligados. Todavía no era ocasion para los maquinadores de quitarse la máscara y hacer ver que no eran los derechos de la nacion, que no era la Constitucion ni las leyes lo que les hacia mover los resortes de que disponian, y engañar al pueblo incauto; pero disueltas las nuevas Cortes despues de los sucesos que todos presenciamos, fomentada la rebelion mas abiertamente que nunca, han creído ya llegado el momento de presentarse á cara descubierta y como son en sí, juzgando que una vez comprometidos ya aquellos á quienes habian engañado con falsas apariencias, no podrian desertar de la bandera de reaccion que les han ayudado á levantar. Han arrojado completamente la máscara, y ya no es un misterio lo que se desea y se pretende conseguir.

Véanse las personas que en Valencia se han puesto al frente de las armas, léanse sus nombres, léase el manifiesto que han dirigido á la junta de Valencia ofreciéndoles sus espadas.... ¡Ni siquiera pronuncian la palabra Constitucion! Ya á nadie puede ocultarse que se trata de una verdadera y completa reaccion; de una reaccion que ahogue nuestra libertad y destruya nuestras instituciones políticas; de una reaccion que nos ponga bajo la tutela de una nacion vecina, que sacrifique á su ambicion los intereses de la España, y que disponga orgulosamente hasta de la mano de nuestra Reina.

Pues bien, nosotros creemos que han calculado mal otra vez los enemigos de nuestro reposo, si piensan que al desengaño no ha de seguir la reconciliacion de todo el gran partido del progreso; han podido conseguir algo mientras le han tenido desunido, pero ya no es posible que vayan adelante en sus progresos, porque abrigamos la lisonjera esperanza de que no habran podido asimilarle y confundirle con el suyo del modo completo y absoluto que ellos hubieran deseado. No; el gran partido nacional volverá á darse la mano para confundir á sus enemigos é impedirles llevar á cabo su obra de destruccion: nunca es tarde para una reconciliacion sincera; y los artículos de nuestro estimable colega el *Eco del Comercio* nos prueban que quizá no falta tanto como muchos desearan para que todos los verdaderos liberales vuelvan á abrazarse y se estrechen y se unan para salir de una vez y sacar al país del estado angustioso en que se encuentra. Los deseos ya estan manifestados, solo diferenciamos en los medios: pues bien, propónganse, ventílese el modo de elegir los mejores que dentro de la Constitucion puedan hallarse, y no es dudosa la victoria.

Quizá en los momentos en que trazamos estas líneas se estará redactando un manifiesto á nombre de los beneméritos patriotas y dignos ex-Diputados, que segun dice el *Espectador* de hoy, se reunieron anoche bajo la presidencia del Sr. Cortina; reunion que, segun se nos ha asegurado, ha promovido con singular calor el Sr. Aisina. Españoles todos, y verdaderamente identificados en doctrinas y principios, no han podido menos de conocer el lazo que se tendia á su buena fe y á sus virtudes cívicas. Como observa el *Espectador* de este dia, han echado de ver en nuestras diferencias intestinas y en los trastornos que nos afligen la mano del extranjero, sus maquinaciones insidiosas y su oro corruptor. Como españoles el peligro comun los reunirá enderredor del Trono y de la Constitucion, y daran al mundo un ejemplo memorable de su patriotismo, y de que no hay sacrificio que excusen por el bien de la patria y por la verdadera independencia nacional.

ART. 2º DE LA CONSTITUCION.

TODOS LOS ESPAÑOLES PUEDEN IMPRIMIR Y PUBLICAR LIBREMENTE SUS IDEAS SIN PREVIA CENSURA, CON SUJECION A LAS LEYES.

Presentamos este artículo constitucional al buen sentido de nuestros lectores para que en vista de su literal contexto consideren si pueden reputarse como

ideas las noticias falsas y alarmantes, y las excitaciones á la sedicion y á la guerra civil: si el mismo artículo que acabamos de copiar, que declara á los españoles el derecho de publicar libremente sus ideas, impone al Gobierno la obligacion de emplear el medio de la correspondencia pública en circular por los pueblos noticias falsas y alarmantes, y predicaciones anárquicas contra el tenor de las leyes, y contra lo que el Gobierno la obligacion imprescindible de conservar el orden público. No es atentar contra el sagrado de la correspondencia pública no dar curso á paquetes que contengan artículos de ilícito comercio. El respeto de la correspondencia pública exige solo que no se abran las cartas y pliegos, como hacen las tituladas juntas de Gobierno con los paquetes del Gobierno, que sustraen de las oficinas del correo, impidiendo que lleguen á su destino, y lo mismo los periódicos ministeriales, y principalmente la *Gaceta de Madrid*, que es un medio de publicar y circular los decretos y órdenes del Gobierno, que las autoridades deben cumplir y ejecutar desde luego que reciban la *Gaceta*, aunque no se les haya comunicado directamente. De esta manera se proponen incomunicar al Gobierno, impidiendo la circulacion de sus órdenes y cometiendo para ello una verdadera violacion del sagrado de la correspondencia pública.

Otro dia daremos lugar á las consideraciones que de sí arrojan la exposicion del ex-general Narvaez á la junta rebelde de Valencia, y de la resolucion de esta aceptando sus servicios. Al mismo tiempo que el primero omite afectada y cuidadosamente hasta el nombre del código fundamental de 1837, la segunda olvida que la palabra «Constitucion» fue uno de los lemas que mentidamente inscribió en su bandera de insurreccion, insurreccion manchada desde su nacimiento con el asesinato horroroso de la primera autoridad civil. Tambien nos proponemos examinar las causas que dieron lugar á la expatriacion del expresado ex-general Narvaez, recordando la facilidad con que el general Sanjuanena desbarató en Sevilla con solo 150 hombres la conspiracion á cuyo frente se habia colocado aquel juntamente con el malhadado general Córdoba, y esto cuando gobernaba el reino Doña María Cristina de Borbón, cuando ardía mas encarnizada la guerra civil, y cuando por consiguiente los funestos efectos de la conspiracion que aquellos acaudillaban podrian haber comprometido el Trono de nuestra adorada Reina y las instituciones nacionales.

Esta mañana ha habido una reunion, presidida por el gefe político de esta provincia, de individuos de la diputacion provincial y del ayuntamiento de Madrid, juntamente con los comandantes de la Milicia nacional de esta corte. El número de los concurrentes fue de 55, y la reunion duró siete horas. Despues de examinarse en ella detenidamente la situacion actual del país, expresándose los mas nobles sentimientos de amor á la Constitucion y al orden legítimo, así como de verdadera independencia nacional, se acordó por 51 votos contra 2 sostener el Gobierno del Regente del Reino hasta el 10 de Octubre de 1844, y dar con este objeto un manifiesto á la nacion. Asimismo se nombró una comision de siete individuos, para que con sus luces y cooperacion, y en representacion de todas las corporaciones y clases, apoyen al Gobierno en todos conceptos. Quizá mañana aparecerá el expresado manifiesto, é inmediatamente le daremos lugar en las columnas de nuestro periódico.

Se asegura que en consecuencia de una reunion que esta mañana han tenido los editores ó propietarios de los diarios de la liga, han acordado suspender sus respectivas publicaciones. Aunque no aparezcan los motivos verdaderos de esta resolucion, no dejamos por eso de comprenderlos, y á su tiempo los denunciaremos con franqueza. Nos duele ver entre los diarios de la liga á uno, defensor constante de nuestras doctrinas, y de quien nunca podiamos esperar que prestase su apoyo á unos hombres y á un orden de cosas que con tanto teson y talento habia combatido. ¿Quién creeria que el diario á quien aludimos habria de cooperar á que renaciese en nuestro suelo la guerra civil gloriosamente terminada en los campos de Vergara? ¿Quién podria figurarse que un diario tan liberal y amante tan exaltado de la independencia nacional se habia de humillar á ser instrumento servil de los intereses privados de la Reina Cristina y de Luis Felipe? ¿Es lícito á este diario asociarse con los que anhelan por la intervencion con que pretende manchar el suelo de nuestra patria el Gabinete frances? Creemos que ya nuestro colega habra echado de ver las consecuencias de su ceguedad é imprevision, y que los recuerdos terribles de las invasiones de 1803 y 1823, que jamas podrán borrarse de la memoria de los españoles, exaltarán sus sentimientos patrióticos, y abrazará á los que aman con igual ardor que nuestro colega la independencia española y la libertad constitucional.

